

Anuncio de Adjudicación a publicar en el Perfil del Contratante

Procedimiento de Contratación DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DISEÑO, REALIZACIÓN, PRODUCCIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE UNA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN INTERNACIONAL PARA REFORZAR LA IMAGEN DE ESPAÑA Y DE LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS COMO DESTINO DE INVERSIONES.

Expediente nº: **440/2017**

ENTIDAD ADJUDICADORA

- Organismo: la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España

Número de Expediente: **440/2017**

• OBJETO DEL CONTRATO

Descripción del objeto: El objeto del presente procedimiento consiste en la selección de la empresa que prestará los servicios diseño, realización, producción, ejecución y seguimiento de una Campaña de Comunicación Internacional para reforzar la imagen de España y de las empresas españolas como destino de inversiones, financiado a través de fondos propios.

El contrato tendrá un plazo de ejecución de siete meses, a contar desde el día siguiente al de la firma del documento en que se formalice el mismo.

Fecha de publicación del anuncio en el Perfil del Contratante la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España: 15/01/2018

El contrato está financiado a través de fondos propios.

• TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN

- Tramitación: Ordinaria
- Tipo de contrato : Servicios
- Forma de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios de adjudicación publicados en los Pliegos.

- **PRESUPUESTO, BASE DE LICITACIÓN. IMPORTE TOTAL (euros) – IVA excluido-:**

400.000,00 euros (cuatrocientos mil euros) Euros (sin IVA) según Pliegos

ADJUDICACIÓN

- Fecha: 24/04/2018
- Publicación en el Perfil del Contratante: 25/04/2018
- Empresa adjudicataria: BRUNSWICK FINANCIAL ADVISORY, L.L.P
- Importe adjudicación: 400.000,00 euros (cuatrocientos mil euros) Euros. El importe correspondiente al IVA es de 84.000,00 euros (ochenta y cuatro mil euros). El importe total (IVA incluido) asciende a la cantidad de cuatrocientos ochenta y cuatro mil euros (484.000,00 €).

FORMALIZACION DEL CONTRATO

- Plazo: La formalización del contrato no podrá efectuarse antes de que transcurran quince días hábiles desde que se remita la notificación de la adjudicación a los licitadores. Una vez transcurrido éste plazo sin que se hubiera interpuesto recurso que lleve aparejada la suspensión de la formalización del contrato, se requerirá al adjudicatario para que formalice el contrato en el plazo no superior a cinco días a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento.

PERSONA DE CONTACTO

D^a María Jesús Luengo

Directora del Área de Comunicación y Marketing.

mariajesus.luengo@camara.es